



Bogotá D.C., 20 de Octubre de 2018
SDM-SC- 223275/2018

Señor (a):
ROSA MARIA SANCHEZ DE MONTAÑEZ
Carrera 15 N° 13-04
Barrio Urazandi
Teléfono: 319 323 1447
Correo electrónico: dipati44@hotmail.com
Tunja

REF: RTA- SDM-341166/2018

Señor(a) Sánchez De Montañez:

En atención al radicado de la referencia, una vez consultada la información el Organismo de Tránsito de **SIBATE**, no es posible por parte de esta secretaría verificar los datos del vehículo de placa **SOB626**, razón por la cual debe anexar certificación, **en original**, emitida por parte del organismo de tránsito donde se encuentre matriculado el rodante (**NO CERTIFICADO DE TRADICION**), donde **conste de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada por usted para la fecha de la orden de comparendo**.

Así las cosas, deberá allegar la documentación requerida, necesaria para tomar una decisión de fondo.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá mejor para todos"

FREDY HERNAN FLOREZ VEGA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: María Nubia Forero— Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒ No Existe Número
		Rechusado	No Redimado
		Cerrado	No Contestado
	Dirección Errada	Faltado	Aportado Causante
	No Reside	Fuerza Mayor	
Fecha 1:	10/10/10	Fecha 2:	10/10/10
Nombre del Distribuidor:	10/10/10	Nombre del Distribuidor:	10/10/10
C.C.	10/10/10	C.C.	10/10/10
Centro de Distribución:	10/10/10	Centro de Distribución:	10/10/10
Observaciones:	Observaciones:		
Causa sin lugar de residencia			
(origen en 13-16)			

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 5065

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-341166/ ROSA MARIA SANCHEZ DE MONTAÑEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-223275 del 20 DE OCTUBRE DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. FREDY HERNAN FLOREZ VEGA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-341166.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)